



Asociación Fotográfica Santa Pola

Santa Pola a 30 de Octubre de 2016

Normativa del video mensual

Se pretende realizar un video mensual con las 2 fotografías que cada socio envíe a video@asociacionfotograficasantapola.es

- Solo se incluirán esas fotos independientemente que se hayan o no subido al grupo de facebook u otras redes sociales.
- Cada foto deberá llevar el titulo de la misma y en el mensaje deberá indicarse el nombre del socio. Las fotos pueden llevar firma.
- Solo se incluirán aquellas 2 fotos que se reciban en el correo arriba indicado durante los días primero y último del mes en curso. El vídeo (salvo complicaciones) se subirá el día 5 de cada mes.
- El primer video se realizará con las fotos enviadas en el mes de Noviembre de 2016 y estarán incluidas las ganadoras del concurso del mes.

Un saludo